

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **11** de diciembre de 1985.-

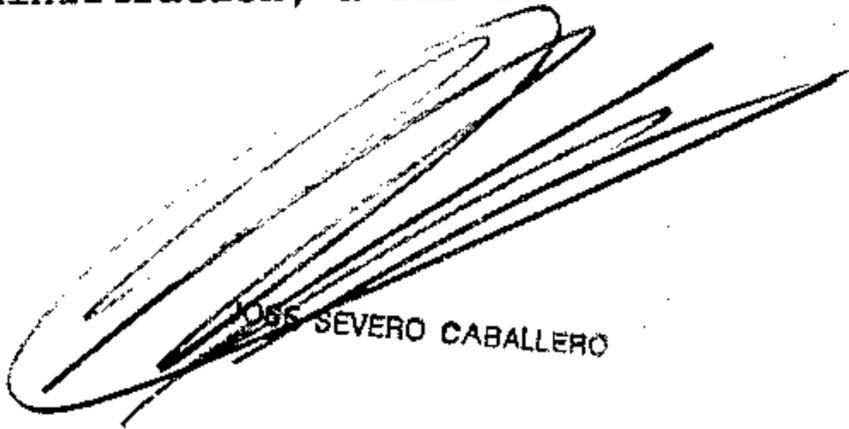
Atento lo solicitado por la Subsecretaría
de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a 31 días de octubre y 30 días de noviembre / a favor de los señores Gibondot Oscar Américo y Gabriel A. / Gallego quienes se desempeñan como Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Obrero y de Maestranza) y Auxiliar Principal de // 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) respectivamente, en su carácter de "Suplentes" en la Subsecretaría de Administración.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSÉ SEVERO CABALLERO

j.l.